El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón miércoles 11 de Febrero de 1903. N.º 6.408

SECCIÓN POLÍTICA

El siguiente artículo que publicamos tomándolo de «La Correspondencia Militar» merece todo nuestro aplauso.

El ejército y la política

Si algo necesitaba el Ejército para convencerse de las miserias de la política, bastaríale observar el espectáculo que ofrecen los ex-ministros fusionistas con sus pequeñas pasiones con sus ambiciones absorventes y con sus egoismos intolerables de Gobierno poderoso en una agrupación política de zarzuela bufa.

Y, sin embargo, esto no ha sorprendido á nadie; era lógico que mal acabara quien mal anduvo. El Ejército, que tan malos recuerdos guarda del fusionismo porque fué el que lo desorganizó y lo redujo á la triste situación en que hoy se encuentra, ha sido vengado por la casualidad. ¿Cómo habían de hacer nada por las instituciones militares los que se destrozan á sí mismos sin piedad, soportando los desgarramientos de su piel antes que renunciar á los pequeños egoismos que los animan?

Admirando estas pequeñeces se forma cabal idea del abismo que separa á los que no tienen más aspiraciones que las de conseguir glorias para su bandera, de aquellos que no persiguen otro propósito que el de satisfacer sus apetitos desordenados.

A contar desde la fecha funesta del desastre, hasta el día de ayer, en que la bandera cubana, sin razón ni motivo que lo justificara, ondeó provocativamente en el balcón de una casa de la Puerta del Sol: de entonces acá, el Ejército ha pasado por mayores sacrificios moral y materialmente considerados sin exhalar una queja, sin proferir una lamentación, sin reclamar lo que de derecho le correspondía porque los generales, jefes y oficiales no pueden ni deben pagar las torpezas de unos gobernantes que les exigen que se entreguen sin defenderse, sin disparar un tiro...

Las amortizaciones que han retrasado horriblemente en sus carreras al personal militar; las censuras de una parte de la opinión poco justa, que culpaba del desastre al Ejéscito y veía con indiferencia que los gobernantes que le condujeron á la derrota, volvían de nuevo al poder; los desdenes con que eran recibidas sus peticiones, no para obtener ventajas individualmente, sino con el único y exclusivo propósito de que no se redujera el elemento armado con perjuicio de la honrada colectividad, á la que se encomienda en todo momento la difícil misión de defender la integridad del territorio y la defensa de la Patria...

Y merced á esa prudencia, á esa resignación y á la grandeza de tan hermoso sacrificio que nunca será bastante agradecido ni por los gobernantes ni por el país, el orden se mantuvo un España, la tranquilidad reinó en todos los hogares, la calma volvió á los espíritus y hoy podemos aspirar á indemnizarnos de las amarguras de la derrota.

Y los que tal ejemplo dieron ante propios y extraños, vuelven hoy sus ojos al campo de la política y se encuentran con que en un partido gubernamental no se puede designar jefe porque unos eran parientes del respetable y nunca olvidado difunto, otros porque pueden demostrar su antigüedad en el mundo de los mortales exhibiendo su fé de bautismo legalizada ante notario, aquél porque era ministro predilecto de Sagasta para ciertas y determinadas combinaciones políticas, éste porque es joven y atrevido y cree que por gritar mucho le oye más gente, el de más allá porque redactó el documento en el que abdicaba un rey caballeroso y digno, pundonoroso y bravo.

Las recomendaciones no son ciertamente muy atendibles, pero á pesar de todo se muestran con soberbia al mismo tiempo que se exhiben con graciosísima arrogancia programitas para todos los gustos, para todas las tendencias, para todas las situaciones...

—¡Sí, estos son los fusionistas!—dicen cuantos visten el uniforme militar, contemplando con asombro el espectáculo al asomarse tímidamente á los negros bastidores en que se desarrolla tan lamentable política.

Y como no hay mal que por bien no venga, según una antiquísima frase, el Ejército se separa cada día más de los políticos de profesión, firmemente decidido á agruparse única y exclusivamente en derredor de aquel ministro de la Guerra que con mejor voluntad se identifique con sus aspiraciones.

Esta tendencia sana, lógica y previsora, es la que debe dominar con mucha más razón que nunca en los momentos actuales, en primer término, porque los ministros de la Guerra que cuentan con el apoyo del Ejército en general, se hallan en condiciones más ventajosas para pedir y obtener del Parlamento beneficiosas reformas, y luego, porque de la política al uso, que han de apoyar los fusionistas si no se transforman, poco puede esperar el elemento armado.

Las miserias de la política que ahora se están manifestando ostensiblemente, son incompatibles con la grandeza de alma y con el patriotismo del Ejército que todo lo sacrifica al engrandecimiento de su Patria y á la gloria de su bandera. El país llegará á comprenderlo por mucho empeño que los políticos pongan para ocultárselo, y si llegase un momento crítico, que podría presentarse al abandonar este Gobierno el poder y no haber otro fuerte que le sustituyera, entonces volvería sus ojos al Ejército buscando en su fortaleza y en su patriotismo la única tabla de salvación.

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID

Barcelona.—Los patronos tintoreros han acordado abrir sus fábricas sin hacer concesiones á los obreros.

Insístese en que los anarquistas realizarán mañana el proyecto de huelga general.

La policía busca dos anarquistas franceses que llegaron anoche para dirigir el movimiento.

Las sociedades de resistencia han repartido circulares exortando á los obreros á abandonar el trabajo mañana.

La Federación obrera ha acordado el paro, á la cual se oponen 17 sociedades obreras.

—Se proyecta por muchos elementos la celebración de un gran meeting para hacer propaganda para contribuir á la creación de un monumento á los soldados muertos en Cuba y Filipinas.

En dicho meeting hablarán oradores de todas las procedencias políticas.

—En el Anfiteatro de la facultad de medicina se ha celebrado el reparto de premios á los alumnos del Centro Obrero.

Ha presidido el acto el señor Vadillo.

El señor Moret ha pronunciado un brillante discurso.

Reus.—La junta directiva del movimiento obrero, mantiene la organización de la huelga.

Dicha junta ha desaparecido de la ciudad al saber que la policía tenía orden de detenerlos.

Hay espectación para saber lo que sucederá mañana lunes día de trabajo.

Reus.—Se ha celebrado el anunciado meeting obrero, habiéndose acordado conceder á los patronos un plazo de 24 horas para que les sean admitidas las bases.

Se ha convocado otro meeting para mañana en el cual se acordará la línea de conducta que han de seguir.

—El Alcalde de Reus ha telegrafiado al ministro de Hacienda señor Villaverde solicitando una prórroga para el cobro de la contribución atendiendo á las circunstancias anormales de la población.

—De Valencia comunican que se ha inaugurado la universidad popular.

El local estaba completamente lleno.

El Sr. Azcárate pronunció un elocuente discurso, siendo interrumpido con frecuencia por salvas de aplausos.

El orador demostró que la cultura y el amor al estudio constituyen la salvación de un país.

Desarrolló el tema: *la neutralidad de los establecimientos de enseñanza;* diciendo que deben echarse á un lado las creencias que profesen los catedráticos. La universidad, añadió, es un templo al que tienen acceso todos los que se hallan animados del deseo de saber; y no debe preguntárseles lo que creen sino lo que ignoran.

Aconsejó la tolerancia para todas las creencias.

Al terminar su discurso, el señor Azcárate fué ovacionado.

—Según telegramas de Tánger, se esperan noticias de un sangriento combate.

El pretendiente recluta gente entre las tribus montañesas.

El ministro de la Guerra con numerosas tropas recorre el territorio en busca del pretendiente.

En la última batalla las tropas del Sultán sufrieron enormes pérdidas.

—El duque de Tetúan ha dejado establecidas las siguientes disposiciones testamentarias; no invitar oficialmente para el duelo; no publicar esquelas ni circular papeletas de defunción; no admitir coronas; que se le vista con el uniforme de comandante de caballería que llevaba cuando entró en Tetuán.

—En Barcelona ha fracasado el intento de la huelga general. Se publican todos los periódicos, teniendo lugar únicamente algunas huelgas parciales y habiéndose intentado por algunos huelguistas ejercer coacción, cosa que han evitado las autoridades con sus medidas.

Reina tranquilidad completa.

En Reus se trabaja en varias fábricas.

Lo de Marruecos

El Heraldo de Madrid ha recibido las siguientes interesantes noticias de su corresponsal de Tánger, que extractadas dicen:

El Roghí estaba en poder de los imperiales, pero con el auxilio de los beniwarain, los de Riata trataron de rescatarle, consiguiéndolo después de un sangriento combate en que hubo muchos muertos y heridos de ambas partes.

El gran número de cabezas cortadas y colgadas á las puertas de Fez, se

han quitado de allí, porque entre ellas figuraban las de ciertos soldados del Súltan que habian muerto de enfermedad momentos antes de empezar la batalla, la de un criado negro y la de un gobernador partidario del Sultán.

Respecto de una cabeza que llevaba un soldado en la punta de una lanza, dijo un moro:

«Dámela, que es la de mi hermano».

El Roghí ha perdido grandes fuerzas y prestigio.

Hoy están en lucha los de Beni-Warain, los de Estul y los de Rista.

Las noticias respecto á la captura del pretendiente siguen siendo contradictorias.

Telegrafían de Melilla diciendo que ha fondeado el vapor «Turqui».

Ha desembarcado Muley Arafa. con 200 soldados, en la Alcazaba de Frajana.

Iban provistos de cuatro caballos, seis mulos y el equipaje.

El vapor ha empleado tres días en la traviesa desde Tánger.

MAHON

Casino "Unión Republicana"

SECCION RECREATIVA

Mañana jueves dando principio á las ocho y media de la noche dará este casino la oncena función lírico-italiana en el Coliseo bajo el siguiente programa:

1.° El primer acto de la ópera

L' Ebrea

2.° El primer acto de la ópera

La Traviata

3.° Terminará la función con la *reprise* de la hermosa producción del Mtro. Mascagni en la que toman parte los renombrados artistas señores Maristany y Aragó titulada

Cavallería Rusticana

La Comisión.

***

El sorteo de localidades no abonadas se verificará hoy á las ocho de la noche en el local del citado casino.

Sorprendiónos ayer nuestro colega «El Bien Público» con el siguiente suelto que leímos en su sección local.

«Nosotros, que varias veces hemos censurado que durante las representaciones en los teatros se fumaba en palcos y butacas, y se arrojaba algún objeto al salón, nos place saber que la Autoridad gubernativa ha requerido, con fecha de hoy, del empresario del Teatro Principal, recomendándole haga cumplir lo prevenido en el Reglamento de Policía de espectáculos, advirtiéndole que por los agentes de su autoridad se vigilará si se cumple ó no lo prevenido en el mismo.»

De las lineas transcritas se desprende que la Autoridad gubernativa cree que el empresario del Teatro es el encargado de hacer cumplir el Reglamento de policía de espectáculos y por tanto de evitar que se fume en palcos y butacas, y como tal creencia no puede abrigarla ninguna persona que tenga conocimientos administrativos, comprendimos desde luego que nuestro colega había obrado de ligero una vez más. La policía en los Teatros es cuestión de orden público encomendada á las autoridades gubernativas, bastando para convencerse consultar las disposiciones referentes á asociaciones y reuniones públicas, y si esto no fuera suficiente los artículos 199 de la ley municipal y 25 de la provincial.

Hemos buscado también el Reglamento de Policía de espectáculos de 2 Agosto de 1886 á que se refiere «El Bien Público», y en él leemos la siguiente disposición:

«Art. 18. Queda prohibido fumar en todo espectáculo público que no se verifique al aire libre fuera de las salas destinadas al efecto.

Los dependientes de las empresas invitarán á las personas que encuentren fumando en las salas, palcos, pasillos, escaleras, galerías, etc., á dirigirse á los locales señalados para fumar, y en caso de no ser atendidos inmediatamente, *podrán* requerir el auxilio de los dependientes de la Autoridad, quienes obligarán á los infractores á cumplir sin demora esta disposición.»

Resulta pues claramente demostrado que los dependientes de los empresarios sólo están facultados para invitar á las personas que encuentren fumando, es decir á los que se les presenten cuando desempeñan las funciones que les están encomendadas, á que cesen de fumar, y que de no ser atendidos tienen también la facultad, no la obligación, de requerir el ausilio de los dependientes de la autoridad, y que éstos, y sólo éstos, tienen el *deber*, no la facultad, de obligar á los infractores á que dejen de fumar y á corregirles si necesario fuere.

Estas disposiciones no puede menos de conocerlas la Autoridad gubernativa, y hace muy mal «El Bien Público» atribuirle actos opuestos á las disposiciones vigentes que solo pueden conducir á su desprestigio.

Hermoso golpe de vista presentaba anoche el salón de nuestro Coliseo con motivo de estar la función que se representaba dedicada á beneficio de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad. Ni una sola localidad se veía desocupada, lo que unido al chorro de luz que gratuitamente instaló en el cielo raso de la sala principal la sociedad electrica, arrendataria del alumbrado, hacía resaltar aun más la suntuosidad de la velada.

Después del primer acto de *L' Ebrea*, que como siempre resultó interpretado magistralmente, el orfeón *El Progres*, dirigido por su director señor Villalonga entonó el coro Gloria al Arte del maestro Goula que le valió una salva de aplausos á su terminación.

Siguió luego el tercer acto de *L' Ebrea* que como en el anterior los artistas cumplieron á conciencia su cometido.

Otro tanto hicieron los orfeonistas al interpretar el ¡Gloria á España! del inmortal Clavé.

Finalizó tan escogida función con la *Cavallería Rusticana* del Maestro Mascagni, cuya obra obtuvo un éxito colosal, así por parte de la señorita Gils como de los señores Maristany y Aragó, quienes anoche volvieron á ser objeto de las simpatías generales de nuestro público.

El resultado obtenido no pudo ser más lisonjero, pues quedaron unas 500 pesetas que ingresarán en los fondos de la benéfica Asociación para socorro de los indigentes.

En nombre de estos nos permitimos dar las gracias más expresivas á cuantas personas han contribuido, ya con su asistencia al espectáculo, ó tomando parte en el mismo, á que el éxito coronara los esfuerzos realizados por los organizadores de la función.

Al orfeón *El Progrés*, que desinteresadamente se prestó á tomar parte en ella, y á los artistas que componen la compañía lírico-italiana que con su esmerado trabajo lograron cautivar la atención de la numerosa concurrencia que asistía.

El vapor correo «Isla de Menorca» ha llegado de Palma á las primeras horas del día de hoy, habiendo salido esta tarde para Barcelona.

Nada menos que ciento quince suscriptores ha recogido para la Historia de España del malogrado Pí y Margall, en esta ciudad, el representante de la casa de D. Miguel Seguí de Barcelona, encargada de la edición de aquella.

El número de soldados con que ha de contribuir cada pueblo de esta isla al reparto de los 1052 hombres asignados á Baleares, después de verificado el sorteo de décimas, es el siguiente:

Alayor	16
Ciudadela	27
Ferrerías	3
Mahón	59
Mercadal	10
Villa-Cárlos	8
Total	123

Se nos asegura que por el correo de hoy la Junta Directiva del «Consey» manda á Barcelona dos mil pesetas para que el sábado próximo pueda llegar á Mahòn una compañía de zarzuela destinada á funcionar en el salón-teatro del mencionado casino durante dos semanas.

Procedente de Lisboa ha fondeado esta mañana en este puerto el yacht de vela francés «Harlequín».

El señor presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria nos ruega la inserción del siguiente

REMITIDO

Sr. Director de El Liberal.

Mahón 11 de Febrero de 1903.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Permítame V. que utilice las columnas del periódico que V. tan dignameute dirige para desde ellas enviar, en nombre de la Junta Directiva de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, que tengo la honra de presidir, y de los pobres que dicha Asociación ampara, la expresión del más sincero y profundo agradecimiento, á cuantas personas prestaron su valioso concurso á la obra benéfica realizada ayer noche en nuestro Teatro Principal, con tan felices resultados.

Le anticipa las gracias más expresivas y se suscribe de V. muy atento S. S. q. s. m. b.

Bartolomé Escudero.

Reformas en la enseñanza

Se ha firmado un R. D. sobre ampliación y modificación en parte de los de Septiembre y Octubre últimos, relativos á la enseñanza en las clinicas

La parte dispositiva dice:

«Artículo 1.° Previo informe favorable del respectivo Claustro de la Facultad de Medicina, podrá autorizarse la enseñanza oficial de las especialidades creadas por el artículo 1.° del decreto de 21 de Septiembre en los establecimientos destinados á la cura de estas enfermedades, sean del Estado, de la provincia ó del municipio ó sean de fundación particular.

Si estuviesen sujetos al patronato del Estado sus médicos propietarios podrán ser nombrados agregados de estas enseñanzas, disfrutando las ventajas y cumpliendo los deberes consignados para esta clase de profesores procedentes de hospitales en el decreto de 30 de Septiembre.

Art. 2.° El nombramiento de profesor agregado á la Facultad de Medicina, dispuesto en el art. 5.° del citado decreto, se hará con informe favorable del claustro de profesores de la Facultad respectiva, ya sea por iniciativa de la misma ó á petición del interesado ó por informe reclamado por la superioridad, y en todo caso, previo el consentimiento del interesado y siempre que reuna los requisitos señalados en el artículo 4.° del decreto ya referido.

La antigüedad de profesor agregado se contará desde la fecha de la toma de posesión.

En caso de igualdad de esta toma, dará la preferencia la toma de posesión del cargo de médico numerario de la beneficencia, y si también en esto hubiere igualdad, se recurrirá á la mayor antigüedad en el título profesional.

Art. 3.° La distribución de los alumnos de clínicas determinado en el art. 25 del decreto de 30 de Septiembre se hará por el Claustro respectivo, respetando siempre que sea posible la libertad del alumno para la elección de profesor, y procurando que no exceda de veinticinco el número de los alumnos del profesor de la asignatura ó de cada uno de los agregados.

Si el número de matriculados no llegare á cincuenta, el grupo destinado al catedrático seguirá siendo el de veinticinco y los restantes se distribuirán entre los agregados.

Si el número excediere de los grupos de veinticinco, necesarios para el catedrático y el agregado, el sobrante se aplicará á aquel.

Art. 4.° El exámen de todas las asignaturas de clínicas determinado en el artículo 38 del decreto de 30 de Septiembre se verificará ante un tribunal compuesto de dos catedráticos y un agregado, si lo hubiere.

Para los alumnos del catedrático turnarán los agregados de la misma enseñanza, y para los alumnos de esta formará parte del tribunal el profesor agregado respectivo.

Art. 5.° El decano de la Facultad, de acuerdo con el Claustro de profesores de Medicina asignará cada año un doctor en medicina, sustituto personal de cada agregado, con caracter honorario y sin sueldo ni retribución de ninguna especie.

Art. 6.° Desde el próximo curso las dos asignaturas de Obstetricía y Ginecología y de clínicas de obstetricia y Ginecología de los estudios de la Facultad de Medicina se refundirán en una sola, llamada Obstetricia y Ginecología 1.° y 2.° curso, con sus clínicas.

Esta asignatura se explicará en dos cursos, y de ella se encargarán los dos actuales catedráticos, los cuales firmarán.»

ARGUMENTO

de la aplaudida ópera española en tres actos y en verso, letra y música del maestro
D. TOMÁS BRETÓN

LA DOLORES

Acto primero

La escena representa la plaza del Mercado de Calatayud. A la derecha en primer término, un portalón con rótulo que dice: *Mesón de Gaspara*. Frente á éste una mesa. Vendedoras y puestos de fruta en el mercado. Grupo de alpargateros á la izquierda; á la derecha mujeres hilando cáñamo.

Después de la sinfonía sube el telón y se canta el coro general. Los vendedores se quejan del negocio, que no va bien. Los alpargateros se alientan al trabajo con la esperanza de la fiesta del día siguiente y las hiladoras se muestran cansadas. Al son de las campanas cruza la plaza un grupo de beates, que van á la novena.

Patricio y Celemín, sentados á la mesa, hablan de Dolores. A los dos les gusta, Celemín no tiene esperanza; Patricio confía en su dinero para vencerla, y pide á Gaspara que prepare un buen pellejo para obsequiar á la rondalla.

Atraviesa la plaza un arriero cantando una copla.

Celemín comenta la copla diciendo que es el retrato de Dolores, quien sólo ama ó aborrece á Melchor, el barbero. Esto intranquiliza á Patricio cuando sabe que Melchor es un valiente, pero se calma al decirle aquél que el rival se casa con otra.

Suena un redoble de tambor, y los vendedores anuncian la llegada de la tropa, que se presenta precedida de una turba de chiquillos. Al frente viene el sargento Rojas, que con énfasis entona el

Salud, salud,
al noble pueblo de Calatayud.

Después de esta escena los soldados se marchan con el coro, y Rojas se queda diciendo que viene á hacer una conquista, la de Dolores. Patricio dice que la plaza está sitiada, y Rojas le responde que él vencerá al sitiador.

Sale Dolores. Patricio y Rojas se acercan á ella para ofrecerle su amor.

Aparece Lázaro, y reprende á Dolores, entre las burlas de los galanes.

Vasé Lázaro al mesón: Melchor se presenta, y después de saludar á todos entabla conversación con Dolores; ella se duele de su abandono, él se jacta de sus conquistas.

Concluye el dúo con una declaración rencorosa, y ella entra en el mesón mientras el se marcha.

Viene la ronda invitada por Patricio, el cual la convida para que cante en honor de Dolores, y del pasacalle se pasa al canto popular, y á

LA JOTA

Celemín Es de España y sus regiones
Aragón la más famosa,
porque aquí se halló la Vírgen
y aquí se canta la jota.

Antes que termine la algazara, Celemín echa otra copla:

Por una moza del barrio
Patricio está que se muere.
No diré cual es su nombre,
que ella lo diga si quiere.

Patricio le obsequia con una copa y sigue el canto:

Grande como el mismo sol
es la jota de esta tierra;
si en amor luce sus iris,
lanza rayos en la guerra.
Por eso cantamos
los de Aragón,
cuando enamoramos,
tan dulce son.
Y en la lid sabemos
quiere decir
que vencer debemos
ó bien morir.

El sargento Rojas se pone en medio del coro aplaudiendo la jota; pero dice que es mejor el *cante* de su tierra y les canta una *soleá*.

Todos aplauden al sargento, cuando entra en el corro, Melchor que sin la menor oposición lanza al aire, su injuria.

Si vas á Calatayud
pregunta por la Dolores,
que es una chica muy guapa
y amiga de hacer favores.

Dolores se levanta enfurecida; todos se interponen, ella le amenaza. Gran confusión; vuelve á sonar la jota y el baile empieza de nuevo, dando

FIN AL PRIMER ACTO

Acto segundo

Es de mañana. La escena representa un patio interior de mesón; por el fondo, que da á la plaza, se ven pasar mujeres, niños y algunos hombres, que vienen de misa.

Entran Gaspara y Lázaro; aquella dice á éste que le ha gustado la misa mayor y su manera de ayudarla, animándole á que se aplique en el seminario, adonde debe marchar al día siguiente, para terminar pronto su carrera.

Sale Gaspara, y Lázaro, al verse solo, da rienda suelta á la pasión que siente por Dolores.

Liega Patricio cargado con los regalos que trae á la moza y que describe con pomposa exajeración.

No hay duda que con ellos vencerá á la altiva. No lo cree así Rojas, pues en cuanto Dolores vea como él mata al toro que se va á lidiar, será el preferido.

El sargento explica su lección de torero.

Los mozos se marchan á comer. Melchor viene con ánimos de pendencia, y desafía á Patricio y á Rojas para que le pidan cuentas de sus amores con Dolores. Ellos transigen, y cuando él pide la guitarra para cantar otra copla, Dolores misma viene á traérsela, desafiándole á que le injurie otra vez.

Melchor apuesta con ellos que ha de seducirla de nuevo; para realizar su miserable intento, desea quedarse solo con la muchacha, y les pide que se marchen.

A solas ya, él se confiesa arrepentido y la pide una cita. Dolores, que todavía le ama, vacila, cree por fin en su arrepentimiento y la señala para las diez de aquella noche.

Sale Melchor, y vuelven Rojas y Patricio, que la preguntan si es verdad que ha dado una cita á aquél. Ella se indigna, y riéndose dice que es una broma que Melchor les ha dado.

Aprovechan ellos la ocasión para insistir en sus pretensiones, y á los dos les cita tambien para las diez. Ellos se asustan y desisten cobardemente por ser la misma hora señalada á Melchor.

Dolores está sola, tristísima en su abandono cuando se presenta Lázaro, que después de reprenderla por sus coqueteos le declara la pasión que siente por ella. Dolores le escucha complacida, pero le pide que renuncie á tal amor, y mientras él, avergonzado, le ruega que no lo diga, le besa la mano Celemín que ha oído el beso, llama al coro para que vea el cuadro. Todos se burlan de Lázaro, y éste se arroja sobre Celemín y lo acogota; los demás intervienen para calmar su furor.

El colegial se ha impuesto; se retira, y empieza la corrida en la plaza.

Los ademanes y las voces de los que están en el terradillo y de los mozos montados en la tapia, dan cuenta de los lances de la corrida.

Rojas ha sido vo teado por la fiera. Lázaro al verlo se arroja á la plaza y le salva de una muerte segura, en medio del asombro del pueblo. Le sacan en hombros á la escena, que se anima con la presencia de todos. Melchor paga el vino y brinda por Lázaro, el torero improvisado. Dolores se acerca á éste y le cita para las diez. Brindan todos por el novel torero.

Le llevan en andas. Cae el telón.

FIN DEL ACTO SEGUNDO

Acto tercero

Una sala en el mesón. A la izquierda ventana practicable. Al fondo, la puerta del cuarto de Dolores.

Gaspara, Dolores, Lázaro, Celemín y varios mozos y mozas concluyen de rezar el rosario.

Lázaro muda las flores que la Virgen tiene en su hornacina, y en una vuelta logra recordarle á Dolores la cita: ella le suplica que no acuda.

Quedan solos Lázaro y Celemín. Este le ruega que olvide sus burlas, y le aconseja que huya de Dolores; él se niega y le dice que el que ofenda en adelante á esa mujer, tendrá que verse con él.

Dolores, que ha oído esto, sale y le dá las gracias. Patricio y Rojas aparecen un momento para dar las buenas noches, y se marchan con Celemín á la rondalla.

Gaspara increpa á Dolores por haber seducido á Lázaro. Ella le confiesa que no hizo nada para conquistarle y que es preciso alejarle de allí, sin esperar al nuevo día, antes de las diez, hora fatídica de la cita. Participan á Lázaro que es menester partir en seguida al colegio, y él se marcha; Dolores se queda llorando sus tristezas. (Notable preludio por la orquesta.)

Cuando está desahogando así su amargura, óyese ruido en la ventana; ésta se abre y entra Lázaro, que se ha vuelto á la mitad del camino, engañando al arriero.

DÚO

Dolores (¡Maldición!)
Lázaro ¡Dolores mía!
Dolores ¡Aquí tú!
Lázaro ¡Sí, con mi amor!
Más ¿qué tienes?
Dolores (¡Suerte impía?)
Lázaro Todos durmen, no hay temor,
(Con la mayor pasión).
¡Dí que es verdad que me llamas!
¡dí que es verdad que no sueño!
¡dí que es verdad que me amas!
¡dilo, Dolores, por Dios!
¡Dí que mi suerte lo quiso!
¡que de tu amor soy el dueño!...
¡Dílo, y será un paraiso
la tierra para los dos!
Dolores (¡Que tormento!)
Lázaro Responde, dí...
Dolores ¡Perdona!...
Lázaro ¿De qué?
Dolores De que... imprudente...
sin saber lo qué hacia...
Lázaro ¡Sigue!
Dolores Pude decirte...
Lázaro Que viniera á las diez. *(Alzándose.)*
Dolores Sí, mas repara...
Lázaro ¡Mi amor escarneciste!...
Dolores *(Súbita y enamorada.)* ¡No!
(¡Qué lucha!)
Lázaro ¡Entonces, dí!
Dolores (No puedo más.) ¡Escucha!
¡Todo mi ser, embriagado
de tu pasión noble, ardiente,
corre hacia tí enamorado,
cual si tú fueras mi Dios!
¡Cómo al imán va el acero,
como al abismo el torrente,
puro, radiante y sincero,
mi amor del tuyo va en pos!
Lázaro ¡Bendita seas!
(Los dos extasiados).
Dolores ¡Lázaro, aléjate!
Lázaro ¡Después de oirte!
Dolores ¡Sí!
Lázaro ¿Qué temes?
Dolores ¡Todo!
Tu amor... mi suerte...
Lázaro ¡Cálmate, bien mío!
Dolores (¡Vacilo!) ¡Parte!
Lázaro ¡No! Tú eres mi cielo
Dolores ¡Tu voz fascina! !
Lázaro ¡Música es la tuya!

Oyese la rondalla que se acerca en la calle. Inquietud en los dos; suena la copla maldita. Lázaro quiere lanzarse fuera para castigar al injuriador; pero Dolores se lo impide. Llaman á la puerta; ella le hace creer que es Gaspara; y él, para que no le vea, se marcha intranquilo.

Abre ella la puerta y entra Melchor; Dolores le ruega que salga inmediatamente; él no quiere. Finge nuevos amores, y ella le recuerda sus infamias. Desenmascarado por Dolores, dice al fin Melchor que lo que sea es ganar la apuesta que ha hecho de que cerraría Dolores la puerta en cuanto él entrase en su cuarto.

Lázaro, que lo ha oído todo, quiere entrar, más la puerta está cerrada; da la vuelta; y penetra por la ventana del cuarto de Dolores, que dá al corral, presentándose de pronto entre los dos. Melchor cree que se le ha preparado una emboscada y, viéndose burlado, le amenaza sacando un puñal; Lázaro le dice que no se acobarda, que entre en el cuarto de Dolores, que allí hay espacio para los dos. Entran en el, sin que aquella pueda impedirlo, y cierran la puerta por dentro.

A los gritos de socorro que lanza Dolores, acuden todos. La puerta de su cuarto se abre y aparece Lázaro, que ha matado á Melchor.

—¿Qué pasa?—preguntan los demás, y cuando averiguan el suceso, Dolores exclama.

—¡Yo le maté!

—¡No es cierto,—replica Lázaro,—le maté yo!

Dolores le ruega que huya pronto, más él no quiere escucharla, dispuesto á responder de la muerte de Melchor.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 2.

Cadiz.—Los huelguistas han ejercido numerosas coacciones. Al llevarse á efecto el entierro de un obrero han ocurrido manifestaciones hostiles y se han cambiado varios disparos resultando heridos un obrero y un inspector. Los anarquistas recorren los campos aconsejando la huelga á los trabajadores.

Madrid 11, 4'10.

Reus.—La benemérita ha disuelto la manifestación de los huelguistas.

El ingeniero jefe de la Armada don Salvador Páramo marchará en breve á Mahón con el objeto de inspeccionar las obras efectuadas en el dique de Subic para sujetarlo á la prueba que debe tener lugar.

Madrid 10, 10.

Dicen de Reus haberse celebrado una reunión en el Ayuntamiento compuesta de patronos y obreros. Estos han aceptado todas las bases propuestas por los patronos. Hoy debían reanudarse los trabajos.

Madrid 11, 12'10.

Cadiz.—Anoche reinó la más completa tranquilidad, no obstante los panaderos persisten en proseguir la huelga. Se ha desistido de declarar la provincia en estado de guerra. Las calles estan desiertas viéndose recorrerias á la benemérita.

LA MARÍTIMA

COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del 2 actual, acordó conceder un pasaje gratuito anual de ida y vuelta en cualquiera de las líneas que prestan nuestros vapores, á los cargadores de esta Isla que devenguen un flete mínimum de «mil pesetas» por cuenta propia, á contar desde 1.º del actual, y á los que sólo devenguen «quinientas» pesetas se les concederá ocupar clase superior inmediata del pasaje que paguen una vez al año.

Los cargadores que disfruten de otras concesiones están exentos de las expresadas.

Se entenderán cargadores para los efectos de la mencionada concesión, aquellos cuyos nombres figuren en los respectivos conocimientos de embarque.—Mahón 15 Enero 1903.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

* * *

A fin de evitar demoras en las salidas de Barcelona, de los vapores de esta Compañía se previene á los Sres. Agentes y cargadores que todas las guías en general deben ser visadas por el Sr. Novelle antes de presentarlas á la Aduana para su registro, sin cuyo requisito no les serán admitidas; y que para los embarques de los miércoles precisa que las guías que comprendan mercancías sujetas al pago de derechos de consumo que necesiten justificar su salida de depósito doméstico queden despachadas de Aduana los martes por la tarde.

Mahón 31 Enero 1903.—Por "La Marítima" Compañía Mahonesa de Vapores—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

El Comandante Militar de

Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón etcétera etc.

Hago saber: Que estando terminantemente prohibido el uso de dinamita para la pesca, con esta fecha intereso de la fuerza de Guardia civil y Carabineros ejerza la mayor vigilancia para impedir su empleo, deteniendo á los infractores los cuales serán castigados con la severidad que previenen las disposiciones vigentes sobre esta materia.

Mahón 10 Febrero 1903.—Emilio Guitart.

Casino "El Consey"

Se participa á los Sres. socios que la Junta Directiva de esta Sociedad en sesión del día 4 del corriente acordó suspender temporalmente el pago de la cuota de entrada.—Mahón 6 de Febrero de 1903.—P. A. el Secretario Juan Serra.

Imp. de Francisco Fábregues.